

# SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

*Primeros en informar sobre minas y energía*

ISSN 1814-4209 AÑO 32 Nº 1402 - L&L EDITORES - LIMA, 1 ABRIL DEL 2026

## ENERO DEL 2026:

## VALOR DE EXPORTACIONES MINERAS CONTINUÓ CRECIENDO

- MINEM: EMPLEO EN EL SECTOR MINERO SIGUE EN CRECIMIENTO Y SUPERA CIFRAS DE 2025

- CARTERA DE EXPLORACIÓN MINERA 2026 ESTÁ VALORIZADA EN US\$ 757 MILLONES

- COMUNEROS DE ZONAS DE INFLUENCIA DE TÍA MARÍA PARTICIPARON EN PASANTÍA

# Minería ilegal: el problema no está en la mina



Raúl Benavides, director de Compañía de Minas Buenaventura

En el Perú hablamos constantemente de la minería ilegal, pero seguimos enfrentándola de la forma menos eficiente posible: dispersando esfuerzos en miles de pequeños actores en lugar de atacar los verdaderos nodos del negocio.

Las cifras muestran la magnitud del problema. Tras la reciente depuración del REINFO –el registro de formalización minera– se eliminaron 50,565 operaciones “zombis” que no tenían actividad real. Aun así, permanecen 31,657 inscripciones, de las cuales solo 22,776 cumplen con los requisitos mínimos para mantenerse vigentes. Pretender fiscalizar decenas de miles de operaciones mineras es, simplemente, inviable para cualquier Estado.

Si queremos resultados reales, necesitamos cambiar el enfoque.

Una medida básica sería prohibir las ventas de minerales en efectivo. Todas las transacciones deberían realizarse mediante el sistema financiero o, al menos, mediante billeteras digitales como Plin o Yape, hoy utilizadas incluso por los comercios más pequeños del país. La bancarización permitiría rastrear los pagos y transparentar una cadena comercial que hoy funciona en gran parte en la sombra.

Pero incluso con mayor trazabilidad financiera, el número de operaciones a supervisar seguiría siendo enorme. Por eso la clave está en concentrarse donde realmente se mueve el negocio.

La minería ilegal no termina en el socavón. Su verdadero punto de convergencia está en las plantas de beneficio.

Según la Ley General de Minería, el beneficio es el conjunto de procesos físicos o químicos mediante los cuales se extraen o concentran los minerales contenidos en el material que sale de la mina. En términos simples: el mineral que sale de la tierra no tiene valor comercial hasta ser procesado. Y ese procesamiento ocurre en las plantas de beneficio.

Aquí es donde confluyen miles de toneladas de mineral provenientes de operaciones formales, informales e ilegales.

En el Perú existen 357 plantas de beneficio registradas oficialmente, de las cuales 174 están orientadas a atender a la pequeña minería y la minería artesanal. A esto se suman 2,328 plantas inscritas en el REINFO.

A primera vista, fiscalizar más de dos mil plantas puede parecer también una tarea gigantesca. Pero aquí es donde entra una regla

simple que debería guiar cualquier estrategia pública: el principio de Pareto.

Este principio señala que el 80% de los resultados suele provenir del 20% de las causas. Aplicado a la minería informal e ilegal, significa que fiscalizando el 20% de las plantas con mayores volúmenes de procesamiento o ventas se podría transparentar el origen de cerca del 80% del mineral que circula en este mercado.

En otras palabras, el Estado no necesita perseguir a decenas de miles de mineros dispersos en todo el territorio. Debe concentrar su capacidad de fiscalización en el cuello de botella del sistema: las plantas que concentran la mayor parte del procesamiento de minerales.

Si se priorizan las plantas oficialmente registradas que procesan mineral de pequeños productores y las plantas del REINFO con mayores volúmenes de operación, es muy probable que el número de instalacio-

nes que realmente necesitan una supervisión intensiva no supere las 200.

Ese nivel de focalización sí es manejable. Además, una fiscalización sería de estas plantas permitiría arrojar luz sobre otra realidad poco discutida: la relación profundamente desigual entre pequeños mineros y acopiadores o plantas de beneficio. Muchos productores artesanales reciben pagos muy por debajo del valor real de su mineral porque dependen de un número reducido de compradores que concentran el poder de mercado.

Transparentar las operaciones también ayudaría a corregir ese abuso.

Por supuesto, la fiscalización debe ser inteligente. No tiene sentido gastar recursos persiguiendo plantas diminutas que procesan una o dos toneladas al día con métodos artesanales. La propia definición legal de planta de beneficio incluye operaciones de esa escala.

En cambio, las instalaciones que mueven grandes volúmenes de mineral operan con maquinaria de gran capacidad y concentran compras de múltiples minas dejan inevitablemente rastros claros de su actividad. Allí es donde la supervisión puede ser verdaderamente efectiva: verificando el origen del mineral, asegurando condiciones laborales adecuadas y evitando los graves daños ambientales que hoy se siguen produciendo.

El Perú lleva años intentando combatir la minería ilegal sin atacar su verdadera estructura económica.

Mientras sigamos persiguiendo miles de pequeños eslabones en lugar de intervenir los puntos donde realmente se concentra el negocio, seguiremos perdiendo tiempo y recursos.

Si queremos resultados reales, la estrategia es clara: seguir el mineral desde donde realmente adquiere valor.

# Cartera de Exploración Minera 2026 está valorizada en US\$ 757 millones

Se incorporan hasta 32 nuevas iniciativas de inversión, que ya habían sido identificadas en 2025 como potenciales incorporaciones para este año.

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM), mediante la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera (DGPSM), presentó la nueva Cartera de Proyectos de Exploración Minera 2026, documento que refleja el amplio potencial que tiene el Perú y los avances alcanzados para viabilizar nuevas inversiones en el sector minero.

La Cartera está conformada por 69 proyectos que concentran una inversión conjunta de US\$ 757 millones y tiene como objetivo principal impulsar la exploración de nuevas áreas de explotación con potencial de desarrollo, así como contribuir a la extensión de la vida útil de las unidades mineras existentes.

En comparación a agosto del 2025, la inversión global de la Cartera presenta un incremento de US\$ 29.5 millones, equivalente a una variación de +4.1%, a raíz de la incorporación de 32 nuevos proyectos en 2026, y al ajuste de inversión en el proyecto Antapata.

Estas 32 nuevas iniciativas de inversión en exploración minera, en conjunto, representan una inversión estimada de US\$ 287.5 millones, y destacan los proyectos Sombrero (US\$ 106.2 millones), Trapiche (US\$ 36.8 millones), Elida (US\$ 15.0 millones), Colquemayo (US\$ 13.5 millones) e Iluminadora (US\$ 12.4 millones). Adicionalmente, 30 proyectos dejaron de

formar parte de la Cartera debido a que culminaron satisfactoriamente el proceso de obtención de los permisos y autorizaciones requeridos para el inicio de actividades de exploración, avanzando hacia la etapa posterior de este proceso. Es importante precisar que esta salida no constituye una reducción de la actividad exploratoria, sino el tránsito hacia la fase de ejecución de exploración. Y dado que la presente Cartera considera proyectos en etapa de tramitación y evaluación, aquellas iniciativas que ya cuentan con todos los permisos requeridos son retiradas del listado.

El MINEM reafirma que el Perú ofrece condiciones altamente favorables para el desarrollo de proyectos de exploración, gracias a su vasto potencial geológico. Cabe resaltar que el 0.3% del territorio nacional se encuentra destinada a actividades de exploración, lo que evidencia amplias oportunidades aún no desarrolladas.

Asimismo, de acuerdo con el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), el Perú destaca por contar con las mayores reservas de plata a nivel mundial y ocupa posiciones de liderazgo, a nivel de Latinoamérica, en reservas de cobre, oro, zinc, plata, plomo, estaño y molibdeno.

El ente rector del sector minero-energético señaló que la minería promueve la dinamización de las economías locales



Acelerar la tramitación es prioritario para que la exploración en nuevos proyectos mineros se inicie y nuevos proyectos de producción puedan concretarse

mediante la generación de empleo directo social y ambiental, resulta relevante para e indirecto; y que la exploración minera, asegurar la sostenibilidad de la actividad ejecutada bajo criterios de responsabilidad minera en el largo plazo.

## MINEM: Empleo en el sector minero sigue en crecimiento y supera cifras de 2025

Resultados ratifican la capacidad sostenida del sector para generar puestos de trabajo directos

El empleo directo minero ascendió a 272,423 trabajadores en enero de 2026, lo que representó un crecimiento de 10.2% respecto al personal reportado en el mismo mes del año previo (247,098 puestos de trabajo). Asimismo, esta cifra es superior en 3.2% al promedio anual de 2025 (264,054 trabajadores), y evidencia la sostenida capacidad del sector para generar empleo formal, con una participación predominante de empresas contratistas.

Según la distribución del empleo minero a nivel departamental, Arequipa mantuvo el primer lugar con el 16.9% de la participación total, mientras que Moquegua alcanzó la segunda ubicación contribuyendo con el 8.8% del empleo total gene-

rado, y La Libertad ocupa el tercer lugar, con el 8.7%.

Con respecto a la empleabilidad según género, la participación femenina en el subsector minero sumó un total de 21,989 puestos de trabajo en enero de 2025, lo que representó el 8.1% del empleo total generado. Por su parte, se registraron 250,434 varones que realizan actividad minera.

Con respecto al tipo de empleador, en enero de 2026, los puestos de trabajo gene-

rados por las empresas contratistas mineras y empresas conexas constituyeron el 71.8% de la participación total, reflejando una expansión de 12.7% respecto a lo registrado en enero de 2025.

Estas cifras ratifican la importancia de la minería y su rol como motor económico nacional, contribuyendo al crecimiento económico a través de la generación de empleo, que permite dinamizar las actividades económicas conexas y mejorar el bienestar de millones de peruanos.

**L & L EDITORES SRL**  
 Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima  
 Teléfono 421 5288  
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2936  
 ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Fernando Cillóniz B.	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Víctor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe N° 1402 - 1 de Abril del 2026

SEMANARIO **MINAS y petróleo**

**NUESTRA MISIÓN: CREAR CONCIENCIA MINERA**

- ◆ Información fresca y veraz del sector
- ◆ Análisis de la noticia
- ◆ Entrevistas
- ◆ Eventos del sector
- ◆ Opinión de líderes mineros
- ◆ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

**Infórmese cada semana**

**G & G PERFORACIONES**

**Explorando tu futuro**

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



BALANCE DE LA MINERÍA DE ENERO DEL 2026

# Valor de las exportaciones mineras continuó creciendo

● **PRODUCCIÓN DE COBRE DE ENERO DEL 2026 NO ALCANZÓ EL NIVEL DEL MES ANTERIOR**

En enero de 2026 la producción nacional de cobre, metal del cual el Perú es el tercer productor del mundo, alcanzó las 226,256 TMF, lo que representó un incremento del 3.0%, con respecto al mismo mes de 2024 (219,671 TMF). Sin embargo, representó una caída del 11.8%, con respecto a la producción del mes anterior, diciembre del 2025, que fue excepcionalmente elevada con 256,647 TMF.

Cinco empresas superaron las 25 mil TMF anuales de producción de cobre en el primer mes del 2026: Compañía Minera Antamina con 38,149 TMF, equivalentes al 16.9% de la producción total del Perú; Minera Las Bambas S.A. con 37,071 TMF equivalentes al 16.4%; Sociedad Minera Cerro Verde con 32,518 TMF equivalentes al 14.4%; Southern Perú con 32,104 TMF equivalentes al 14.2% y Anglo American Quellaveco con una producción de 25,105 TMF, equivalentes al 11.1%.

A nivel departamental Ancash, donde está la mina Antamina, se ubicó como líder en la

*El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) acaba de publicar las cifras con el valor de las exportaciones mineras de enero del 2026. En el Cuadro N° 1 se presenta el valor de dichas exportaciones, las que totalizaron US\$ 7,215 millones, lo que representó un muy significativo incremento del 58.22%, respecto de los US\$ 4,560 millones que correspondieron al mismo mes del 2025.*

*Los factores preponderantes para el referido incremento fueron: un aumento en el precio del oro exportado del 74.8% y otro del 50.4% en el del cobre. Estos factores fueron determinantes para que el valor del oro exportado tuviera un incremento de US\$ 1,127 millones, en la comparación entre ambos meses de enero y que el incremento en el valor de las exportaciones de cobre fuera de US\$ 1,140 millones (ver Cuadro N° 1).*

producción del metal rojo, entre los departamentos del Perú, con una participación de 17.3%. Mientras que Moquegua, donde se ubican las minas de Cuajone y Quellaveco, quedó en segundo lugar con el 16.5%; Apurímac donde se encuentra Las Bambas se ubicó en el tercer lugar con el 16.4 % y finalmente Arequipa, donde está Cerro Verde, quedó en el cuarto lugar con el 14.5%.

● **CAJAMARCA ES EL DEPARTAMENTO CON MAYOR PRODUCCIÓN DE ORO**

En enero del 2026 la producción nacional formal de oro alcanzó los 8,811,985 gramos finos, lo que representó un incremento del

3.77%, con respecto al mismo mes de 2025 (8,491.921).

A nivel de titulares mineros resalta el posicionamiento de Minera Yanacocha S.R.L., como líder en la producción de oro, con un aporte del 21.7%. Mientras que Compañía Minera Poderosa S.A. y Minera Aurífera Retamas S.A. se ubicaron en segundo y tercer lugar con participaciones del 6.7% y 4.3%, respectivamente. Estos tres titulares mencionados representan en conjunto casi la tercera parte (32.6%) de la producción nacional formal de este metal precioso.

A nivel departamental, Cajamarca continuó siendo el área geográfica donde se produce el mayor volumen de este metal

precioso con una participación del 29.8%; seguido de La Libertad con una contribución del 22.9%. Mientras que Arequipa quedó en tercer lugar con el 21.7% del total. Cabe resaltar que estas tres regiones, en conjunto, concentran el 74.3% de la producción nacional de oro.

● **ANCASH ES EL DEPARTAMENTO DE MAYOR PRODUCCIÓN DE ZINC**

En enero del 2026, la producción nacional de zinc, metal del cual el Perú es el segundo productor del mundo, alcanzó un total de 105,348 TME, lo que representó un incremento de 14.7% con respecto al mismo mes del año anterior (91,856 TME). En línea con

ello, esta expansión se explica por los niveles superiores de producción de Minera Shouxin Perú S.A. (+697.5%) y Empresa Minera Los Quenuales S.A.C. (+219.1%).

A nivel de titulares mineros, se mantuvo el liderazgo de Compañía Minera Antamina S.A. con una participación del 24.1% de la producción nacional. Mientras que, en segundo y tercer lugar se ubicaron los titulares mineros Volcan Compañía Minera S.A.A. y Nexa Resources Perú S.A.A. con contribuciones del 9.8% y 7.8%, respectivamente. Cabe precisar que, estos tres titulares mineros representaron en conjunto el 41.7% de la producción total del zinc peruano.

*Cabe señalar que las cifras del volumen de oro exportado que publica el BCRP, son siempre sustancialmente mayores que las de producción publicadas por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), porque las primeras incluyen oro informal, cuya producción no es declarada al MINEM.*

*El plomo que tiene plata en sus concentrados con US\$ 232 millones, el hierro con US\$ 105 millones, el molibdeno con US\$ 93 millones, el zinc con US\$ 85 millones y la plata refinada con US\$ 18 millones, también contribuyeron a incrementar el valor de las exportaciones mineras. Mientras que el estaño fue el único metal que con US\$ 8 millones, redujo el valor de sus exportaciones. Adicionalmente a las exportaciones minero metálicas detalladas anteriormente, en enero del 2026 el Perú exportó minerales no metálicos por valor de US\$*

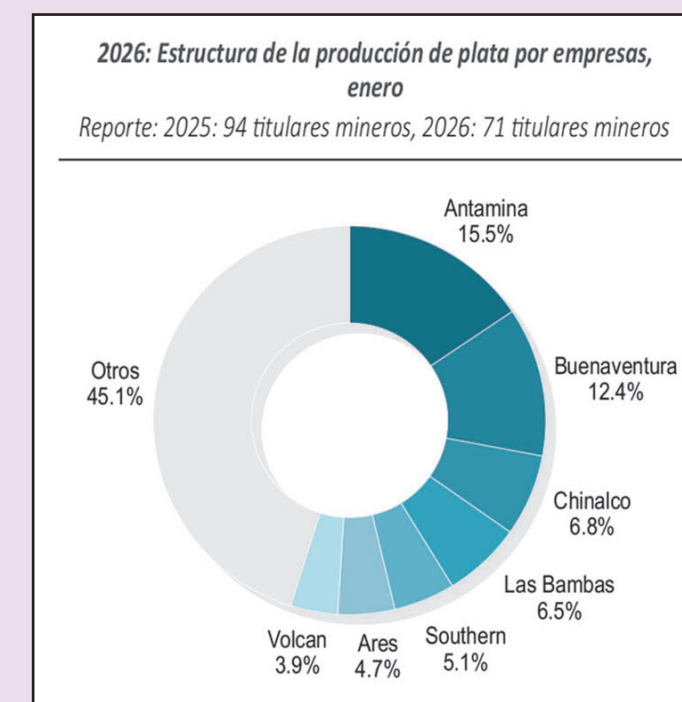
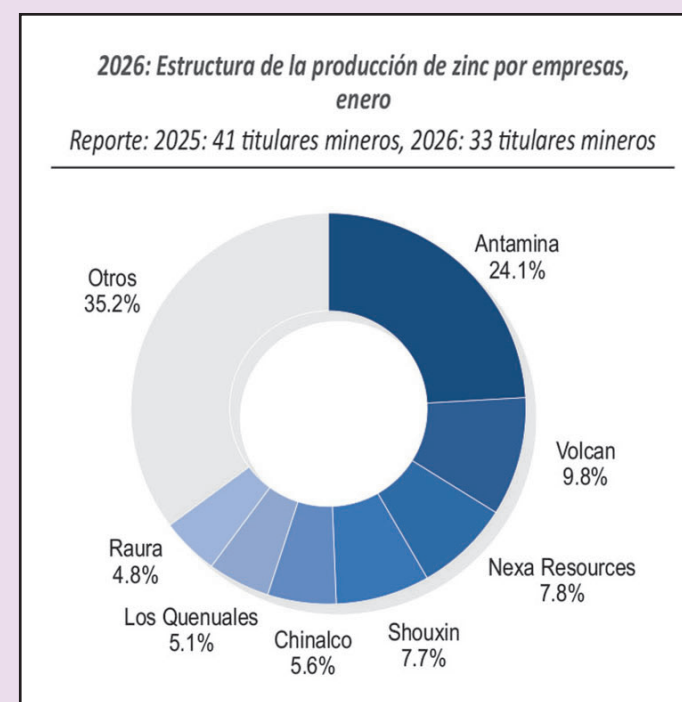
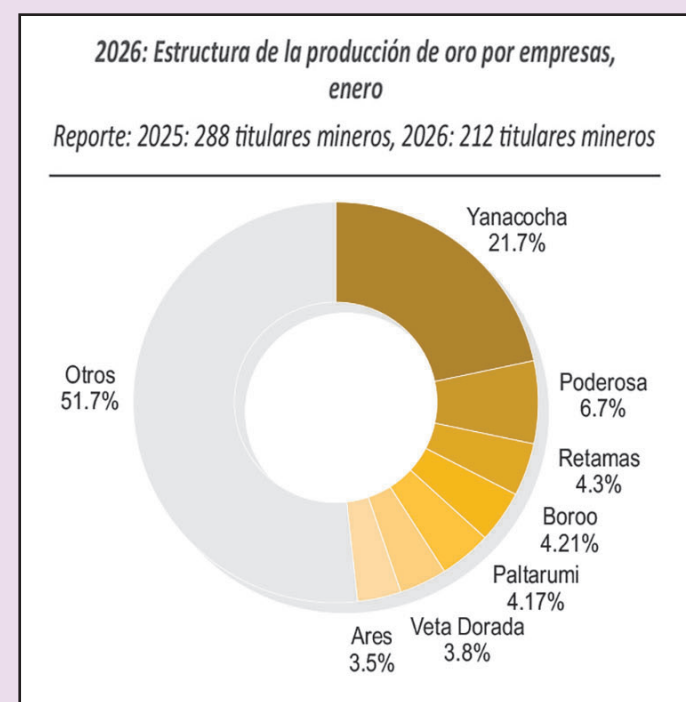
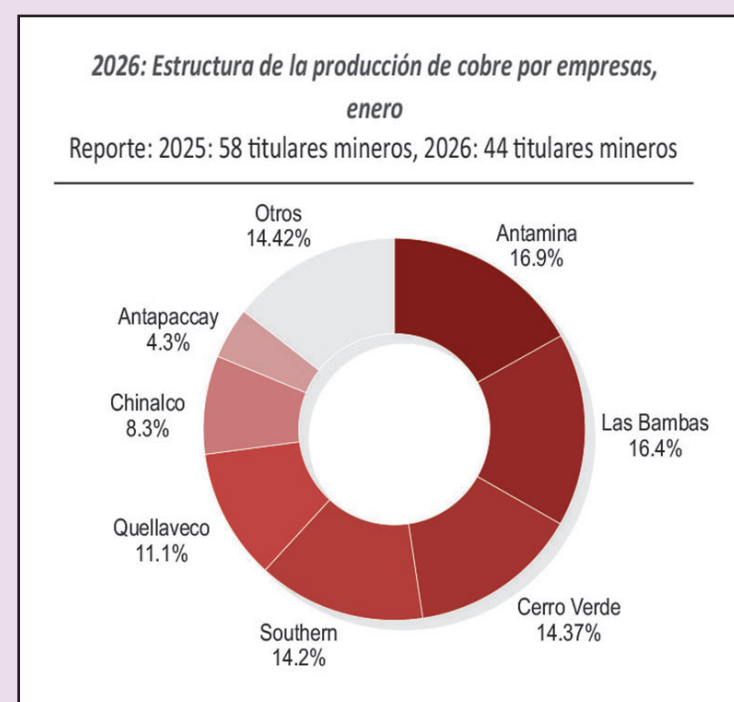
*61 millones, así como productos siderúrgicos provenientes de las industrias de metales básicos y joyería, por valor de US\$ 162 millones; con lo cual en enero del 2026 las exportaciones provenientes del sector minero, totalizaron US\$ 7,438 millones, representando el 75.45% del total de las exportaciones peruanas de enero del 2026.*

*Por su parte, la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) presentó recientemente las cifras de producción minera, correspondiente al mes de enero del 2026. Lo más relevante en el lado positivo, conforme se puede observar en el Cuadro N° 2, es el incremento de la producción de todos los metales que el Perú produce, con la excepción del molibdeno, al comparar la producción de enero de ambos años.*

**Cuadro N° 1**  
**EXPORTACIONES MINERAS: Enero 2026 VS 2025**  
**(MILLONES DE US\$)**

METAL	2026	2025	% incremento 2026-2025	2026 % Exportaciones Mineras
Cobre	3,397	2,257	50.51	47.1
Oro	2,687	1,560	72.24	37.2
Zinc	255	170	50.00	3.5
Plomo*	430	199	116.08	6.0
Plata refinada	29	11	163.64	0.4
Hierro	228	127	79.53	3.2
Molibdeno	123	162	-24.07	1.7
Estaño	66	74	-10.81	0.9
Otros	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>7,215</b>	<b>4,560</b>	<b>58.22</b>	<b>100.0</b>

\* Alto contenido de plata en concentrados de plomo



finos, equivalente a un incremento de 4.5% en comparación a lo registrado en el mismo mes del 2025 (273,694 kilogramos finos). Este aumento obedece al mayor nivel de producción de Minera Las Bambas S.A., llegando a alcanzar 18,491 kilogramos finos (+79.1%).

A nivel de titulares mineros, Compañía Minera Antamina S.A. mantuvo el primer lugar representando el 15.5% de la producción nacional; en segunda ubicación quedó Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. con una participación del 12.4%; mientras que Minera Chinalco Perú S.A. ocupó la tercera posición, con una contribución del 6.8% a la producción argentífera nacional.

A nivel departamental Lima mantuvo la primera posición con el 20.0%; mientras que Ancash ocupó el segundo lugar con el 19.8%, seguida de Pasco con el 14.6% del total. Los tres departamentos en mención concentraron en conjunto el 54.4% de la producción nacional de plata.

● **PRODUCCIÓN DE PLOMO SE ESTÁ INCREMENTANDO**

En enero del 2026, la producción nacional de plomo, metal del cual el Perú es el cuarto productor del mundo, alcanzó un total de 22,074 TMF, que representó un aumento de 2.3% en

Viene de la pag. 5

comparación a lo reportado en el mismo mes del 2025 (21,569 TMF). Así, este crecimiento se debe en parte al buen desempeño de Minera Shouxin Peru S.A., cuya producción en enero alcanzó 1,024 TMF (+418.6%).

A nivel de titulares mineros, Volcan Compañía Minera S.A.A. se posicionó en primer lugar, representando el 9.9% de la producción total; Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. se ubicó en segundo puesto con el 8.7%; mientras que Compañía Minera Kolpa S.A. quedó en tercera posición con el 7.7% de la participación total. A nivel departamental, Pasco continuó siendo el área geográfica donde se produce el mayor volumen de plomo con una participación del 28.7%; mientras que Lima ocupó la segunda ubicación con el 21.6%, seguido de Junín con el 9.9% del total.

**● PRODUCCIÓN DE HIERRO VUELVE A SUS NIVELES ANTERIORES AL GRAVE INCIDENTE DE MAYO DEL 2025**

En referencia a la producción nacional de hierro, en enero de 2026 alcanzó un total de 1,175,605 TMF, mostrando un incremento de 1.2% con relación a lo producido en el mismo mes del año anterior (1,161,379 TMF). Este incremento se debe en gran parte a Minera Shouxin Peru S.A., cuya producción alcanzó el total de 23,424 (+255.0%).

A nivel de titulares mineros, Shougang Hierro Perú S.A.A. y Minera Shouxin Perú S.A.A., que tienen sus operaciones localizadas en el departamento de Ica, se mantuvieron como las únicas empresas productoras de hierro del Perú con contribuciones del 98.0% y 2.0%, respectivamente.

**Cuadro N° 2 PRODUCCIÓN MINERA, POR PRINCIPALES PRODUCTOS**

Metales	Unidad de Medida	Enero		
		2026	2025	Var. % 2026 - 2025
COBRE	(TMF)	226,256	219,671	3.00
ORO	(Grs.f.)	8,811,985	8,491,921	3.77
ZINC	(TMF)	105,348	91,856	14.69
PLATA	(Kg.f.)	285,998	273,694	4.50
PLOMO	(TMF)	22,074	21,569	2.34
HIERRO	(TMF)	1,175,605	1,161,379	1.22
ESTAÑO	(TMF)	2,638	2,537	3.98
MOLIBDENO	(TMF)	3,100	3,231	-4.05

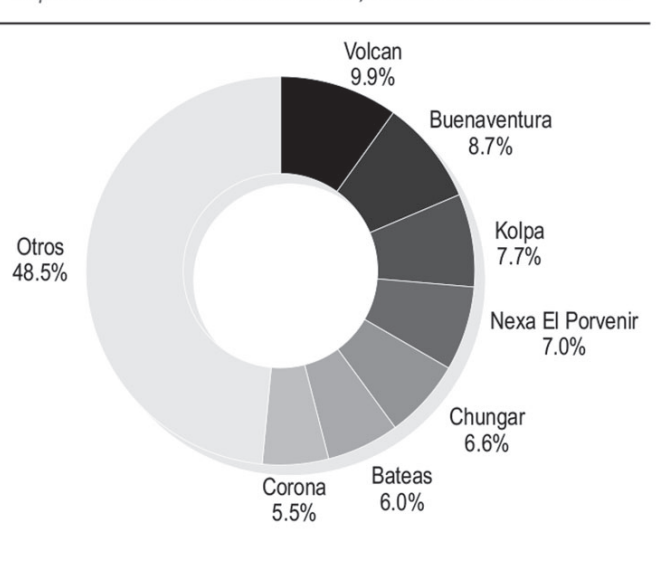
**● LA PRODUCCIÓN DE ESTAÑO SIGUE CRECIENDO**

En enero de 2026 la producción nacional de estaño, metal del cual el Perú es el cuarto productor del mundo fue de 2,638 TMF, presentando un crecimiento de 4.0% en comparación a lo registrado en el mismo mes del 2025 (2,537 TMF).

Esta variación positiva se explica por el mayor nivel de producción reportado por Minsur S.A. (+4.0%). En cuanto a los titulares mineros, Minsur S.A., con su Unidad Minera "San Rafael" en Puno, sigue siendo el único productor de estaño en todo el Perú.

**2026: Estructura de la producción de plomo por empresas, enero**

Reporte: 2025: 41 titulares mineros, 2026: 32 titulares mineros



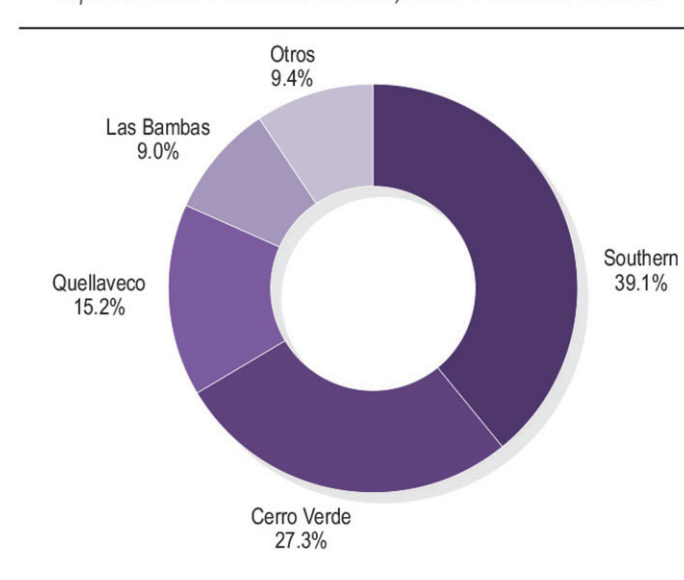
**● TACNA LIDERA LA PRODUCCIÓN DE MOLIBDENO**

En enero del 2026 la producción nacional de molibdeno, metal del cual el Perú en el 2024 fue el segundo productor del mundo, registró la cifra de 3,100 TMF, reflejando una disminución de 4.1% con respecto a lo registrado en el Perú.

Continúa en la pag. 7

**2026: Estructura de la producción de molibdeno por empresas, enero**

Reporte: 2025: 7 titulares mineros, 2026: 7 titulares mineros



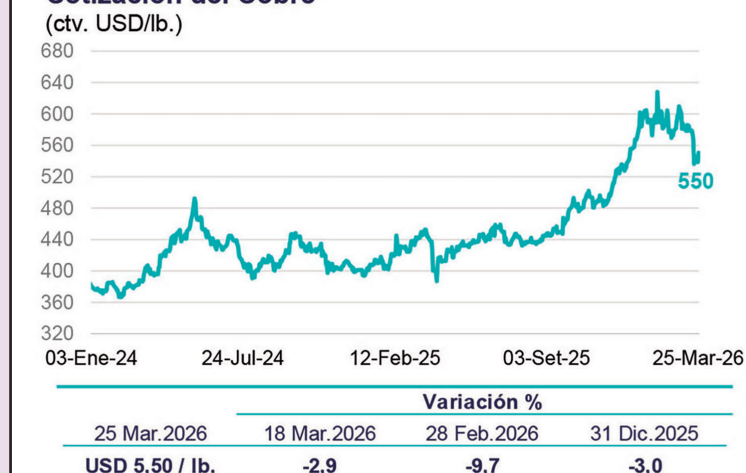
Viene de la pag. 6

el mismo mes del año anterior (3,231 TMF). Esta contracción resulta, principalmente, de la menor producción de Southern Perú Copper Corporation (-14.7%). A nivel de titulares mineros, los de mayor contribución fueron

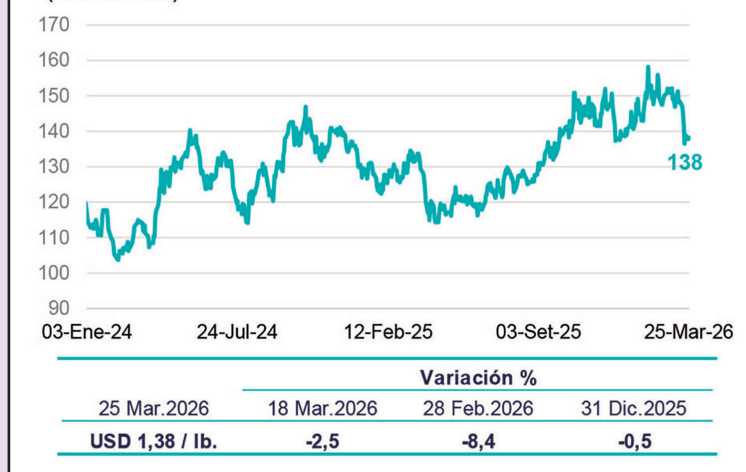
**MERCADO DE METALES**

Disminuye el precio de los metales en los mercados internacionales

**Cotización del Cobre**



**Cotización del Zinc**



**Cuadro N° 3 COTIZACIONES PRINCIPALES METALES (Datos promedio del período)**

Metal	COBRE	ORO	PLATA	PLOMO	ZINC	ESTAÑO
Año	LME c/US\$/lb.	LME US\$/oz.tr.	H.HARMAN US\$/oz.tr.	LME c/US\$/lb.	LME c/US\$/lb.	LME c/US\$/lb.
2015	250	1 160	16	81	88	729
2016	221	1 248	17	85	95	816
2017	280	1 257	17	105	131	912
2018	296	1 269	16	102	133	914
2019	273	1 392	16	91	116	846
2020	280	1 770	21	83	103	777
2021	422	1 799	25	100	136	1 468
2022	400	1 801	22	98	158	1 423
2023	385	1 943	23	97	120	1 175
2024	415	2 388	28	94	126	1 363
2025						
Ene	402	2 647	30	87	130	1 342
Feb	422	2 896	32	89	129	1 442
Mar	424	2 987	33	92	129	1 550
Abr	417	3 228	32	87	119	1 468
May	431	3 291	33	89	120	1 449
Jun	446	3 353	36	89	120	1 476
Jul	444	3 340	38	90	125	1 525
Ago	438	3 368	38	88	126	1 535
Set	451	3 668	43	89	133	1 566
Oct	485	4 058	49	89	143	1 633
Nov	490	4 087	51	91	145	1 677
Dic	537	4 317	65	88	143	1 876
2026						
Enero	592	4 733	91	90	146	2 229
Febrero	588	5 020	82	87	151	2 209
Mar 1-25	572	4 957	80	85	146	2 171

Fuente: BCRP. Nota Semanal No. 12-2026

**ABAD** FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

**VÍCTOR ABAD COLÁN** DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES  
SEMINARIOS - SIMPOSIUM  
MATRIMONIOS  
EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com  
Celular: 99870 - 0853

**Comuneros de zonas de influencia de Tía María participaron en pasantía**

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) clausuró la II Pasantía Minera 2026, desarrollada en la ciudad de Lima, entre el 23 y el 27 de marzo, con la participación de autoridades, líderes y líderes de zonas de influencia de los proyectos mineros Tía María, en la región Arequipa; y Valiente, en la región Huánuco.

Esta iniciativa permitió fortalecer conocimientos y capacidades de 28 participantes,

contribuyendo al cierre de brechas informativas y promoviendo una comprensión directa de la minería moderna y sostenible, clave para el desarrollo de sus territorios.

Los participantes recibieron formación en actividad minera, gestión ambiental y social, normativa, proyectos y emprendimiento, así como desarrollo personal. Las sesiones fueron dictadas en alianza con la Pontificia Universidad Católica del Perú

(PUCP) y en articulación con el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entre otros.

Desde hace varios años el MINEM realiza las pasantías mineras



# Dejemos de ser gentes desconcertadas



Guillermo Vidalón del Pino

A Nicolás de Piérola (1839-1913), expresidente en dos periodos (1879-1881 y 1895-1899), se le atribuye la frase “Perú, país de desconcertadas gentes” aunque, según algunos historiadores, su conducta durante la guerra del Pacífico lo envolvió en su propio dicho.

Perú 2026 tiene la oportunidad de eliminar dicha frase para encontrarse con un proyecto de desarrollo que implica un liderazgo enérgico para combatir la inseguridad ciudadana, cohesionar al país y conducirlo hacia un estadio superior.

El escenario nacional e internacional son inmejorables y quizás no se repita. La inseguridad ciudadana ha llevado a la población a niveles de hartazgo similares a lo ocurrido con el terrorismo en los años 80, la población clama por una acción más decidida, pero sucede que no se trata exclusivamente de delincuencia común, sino de bandas criminales transnacionales aliadas con delincuentes locales. Su fuente de financiamiento proviene del narcotráfico, la minería ilegal, la tala indiscriminada y no autorizada del bosque amazónico y la trata de personas. Un delito retroalimenta a los otros.

El narcotráfico, por ser una actividad penada, recurre a delincuentes comunes que le brindan protección y su poder económico le facilita disponer de armas de fuego que, inclusive, disponen superioridad tecnológica frente al armamento que el estado les proporciona a las fuerzas del orden.

La minería ilegal cuenta con su salvoconducto, más conocido como REINFO, a la mera presentación de este documento, la trazabilidad es dejada de lado, no interesa de donde extrajeron el mineral ni a donde lo trasladan, el dinero se mueve en efectivo para evitar que se conozca quién es el beneficiario final, las plantas de tratamiento son numéricamente menores al de las zonas de extracción de mineral tampoco se preocupan si el volumen de mineral que llega a sus instalaciones se corresponde con lo autorizado por el registro de formalización. Simplemente procesan y comercializan el metal que obtienen.

La tala ilegal también es una actividad delictiva, pero se circunscribe a la Amazonia; no obstante, ocasionan un daño y pérdida de las especies madereras al no sembrar para reponer. En cada uno de estos delitos se hace presente la trata de personas, el abuso

de menores, el rapto y las condiciones de privación de la libertad y, porque no decirlo, hasta el asesinato de sus víctimas.

Este escenario dantesco cambiará con un liderazgo férreo, conocedor de la receta que debe aplicarse. Una de ellas es ser intolerante con la impunidad, si la administración de justicia (fiscalía y poder judicial) no funcionan, deben ser reformados. Pero ello requiere una decisión política con amplio respaldo ciudadano.

Por eso es importante que las opciones pro-desarrollo, representadas por Rafael López Aliaga y Keiko Fujimori, dejen de confrontarse para que debatan planes de gobierno. Mejor inclusive, si se comprome-

ten públicamente a respaldar las medidas de gobierno que implementen sea quien fuere el que ocupe el sillón de Pizarro.

En el ámbito internacional, Estados Unidos, el hegemon continental ha decidido combatir abiertamente la ideología comunista y sus múltiples matices, el islamismo y la criminalidad. En la actualidad, toda embarcación sospechosa de portar un cargamento con drogas en el mar del caribe es hundida. Pronto el financiamiento de esta actividad ilegal disminuirá.

En el caso de la minería ilegal, cuyo oro se sospecha termina en China, India y otros países del medio oriente, tampoco es del agrado norteamericano. No es que se oponga

a la extracción ni procesamiento; pero, sí a la falta de control en la trazabilidad de los insumos peligrosos que emplea (explosivos entre ellos), así como la comercialización ilícita final de metales preciosos. Un gobierno de centro derecha contará con el respaldo de la administración norteamericana, tanto en el combate de la criminalidad como de las otras actividades delictivas.

Cierto es por su política de reposicionamiento en América y su competencia por la hegemonía mundial con China. En ese sentido, un gobierno afín, pragmático y no ideologizado se convierte en la mejor opción para la generación de bienestar y desarrollo para todos los peruanos.

## Minería ilegal: brazo económico de algunos congresistas y candidatos en elecciones 2026



Iván Arenas

Iván Arenas, analista político y especialista en Gestión y Conflictividad Social, dijo que la minería ilegal es el brazo económico de algunos congresistas y aspirantes al Senado o a la Cámara de Diputados. Advirtió que malos parlamentarios estarían promoviendo en la Comisión de Energía y Minas del Congreso el predictamen de las llamadas “concesiones ociosas”, para favorecer a sus oscuros intereses.

“La minería ilegal tiene dinero suficiente como para comprar a los propios parlamentarios; inclusive se dice que hay parlamentarios que tienen Reinfo a través de testaferros o que son socios a través de testaferros y tienen hasta cuatro Reinfos y plantas de procesamiento”, dijo en declaraciones a Red de Comunicación Regional (RCR).

Señaló que la minería ilegal decide algunas de las grandes políticas públicas en el Parlamento. “¿Tú crees que lo que ha hecho Víctor Cutipa como presidente de la Comisión, o lo que ha hecho Roberto

Sánchez como líder de esa Comisión, porque el señor Cutipa es su caja de resonancia? ¿Tú crees que no hay en este momento intereses ilegales para que ese predictamen de las llamadas concesiones ociosas se apruebe?”, indicó.

Manifestó que la minería ilegal mueve alrededor de 11 mil 500 millones de dólares en oro ilegal, enfatizando que parte de ese dinero sucio ha venido a parar al Congreso de la República para influir en las decisiones de malos congresistas.

“¿Podemos nosotros decir que parte de los 11 mil 500 millones de dólares, una pequeña parte, no pueda estar circulando en la política nacional, sobre todo en el Congreso? Evidentemente que sí, y mucho dinero, no solamente una pequeña parte; estoy seguro de que bastante está circulando dentro del propio Congreso”, afirmó.

Mito de “concesiones ociosas” busca legitimar invasiones de concesiones formales

Sostuvo que los defensores de la minería ilegal usan narrativas ideológicas, que

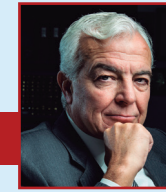
van en contra de la razón y de la ciencia, para crear mitos como las llamadas “concesiones ociosas” con el fin de legitimar la invasión de las concesiones de la minería formal, que es moderna y responsable con el ambiente.

“Las concesiones ociosas dicen que existe un acaparamiento, cuando la ciencia dice lo contrario, cuando los datos dicen absolutamente lo contrario, pero eso no interesa; lo que interesa básicamente aquí es el objetivo político, el objetivo ideológico”, precisó.

Alertó que el gran riesgo que existe es que estos mitos se vuelvan políticas públicas. “En los últimos días hemos visto el predictamen de la Comisión de Energía y Minas. Ese predictamen no tiene sustento técnico. El único sustento técnico que puede tener ese predictamen es el que elaboró el Ingemmet. Sin embargo, el propio Ingemmet se desdijo de ese informe y le mandó una propia carta a la Comisión”, señaló.

La entrevista completa está colgada en Internet

## DE MAL EN PEOR



Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

# ¿Qué nos ha ocurrido?

La verdad, el Perú está “cuesta abajo en la rodada”, como en el tango. Hemos dejado germinar una clase política miserable, llena de incapaces e impresentables, donde todos se reclaman “luchadores anticorrupción”, pero dignos de colección.

Lo que digo no es sólo porque tenemos, como ningún país del mundo, cuatro presidentes en la cárcel por delincuentes. Si sólo ese fuera el problema, “santo y bueno”. El problema mayor, es que tenemos ahora en el gobierno y en el congreso, gente que uno se pregunta, ¿cómo llegaron hasta ahí?

Sacaron “entre gallos y media noche” a Dina, una incapaz. Pusieron a tontas y locas a Jerí, de quien todos nos seguimos preguntando ¿qué méritos tenía para entregarle la presidencia? Éste salió al cabo de tres meses, en medio de un escándalo. Renovación Popular forzó su reemplazo, el que recayó en Balcázar, un gris parlamentario al que designaron porque no tenían a quien designar, pero hoy en la presidencia adquirió aires monárquicos.

En este proceso, las calidades personales, como el aserrín, se van degradando.

La primera muestra de eso, fue el manejo de la designación del primer presidente del consejo de ministros (PCM). Para ello convocó a Hernando de Soto, conversó con él y lo hizo perder dos días de su vida constituyendo un gabinete, para que finalmente, de Soto se entere por la TV, que estaba juramentando un gabinete que no era el suyo y sin él.

El segundo episodio se produjo tres semanas después, cuando la premier Miralles recibió un oficio del secretario de la presidencia, haciéndole saber, la víspera de la presentación de investidura de su gabinete ante el congreso, que ya no se requería de sus servicios en la PCM, dejándole, tras ese mal trato, sólo el camino de la renuncia irrevocable.

Ahora, a sólo un mes, tenemos nuevo PCM quien, sin haberse presentado aún ante el congreso y en una semana de gestión, ya se vio obligado a cambiar al ministro de energía y minas por pedófilo.

Lo más preocupante, es estar en medio de una carrera electoral y ante una jauría de candidatos, tanto a la presidencia, como al congreso, que no pasarían ningún tamiz de honorabilidad, honestidad, línea de conducta política, trayectoria profesional o empresarial.

Cuando uno ve las listas de candidatos, se aprecia cómo se han reproducido y multiplicado, a partir de un mismo origen, como por “gemación”.

Veo, por ejemplo, del antiguo Solidaridad Nacional de Luis Castañeda, que compartían activamente, José Luna Gálvez, Rafael López Aliaga y César Acuña, y que ahora van por Podemos Perú, Renovación Popular y Alianza para el Progreso.

Resulta curioso que ahora se insulten entre ellos, cuando se califican de ser “Los Gangsters de la política”.

De esto diría Chávez, “Lagartos de un mismo foso”, todos mentirosos, todos populistas y ofreciendo lo que son incapaces de cumplir.

Por otro lado, los candidatos al senado y a diputados de los distintos partidos, con algunas honrosas excepciones, son el producto de una trayectoria decadente del congreso. La mayoría tiene una trayectoria sinuosa y de cambio de partidos, cuando no de bancada del parlamento en funciones y del pasado. Hace gracia observar las piruetas argumentales de Yonhy Lescano, tratando de desmarcarse, sin éxito, de “los niños” de Acción Popular, que él congregó y que ahora niega con el mayor desparpajo. Es curiosa la manera como estos políticos se desmarcan de sus aliados y compañeros de aventura política. Aunque parezca mentira, tenemos 485 candidatos con sentencia judicial firme y de estos, 252 con condenas penales.

En este desgaste y degradación de la política, venimos eligiendo dentro de un “menú” cada vez peor. Cómo habrán sido de malos los elegidos, que ya llevamos ocho presidentes en diez años y, que nadie se sorprenda si llegamos a diez. Teniendo a la segundilla de presidentes, la selección de ministros y su rotación, ya es de terror. La experiencia y prestigio personal de los designados es nula y lo que debería ser un honor, ha dejado de serlo.

Pero la pregunta es,

¿Tenemos alguna posibilidad de erradicar a los Gangsters de la política?



¿Podemos alejar a los mitómanos y sinvergüenzas de esta actividad?

Las cosas que observamos ahora que están en campaña. La manera como usan los recursos públicos para sus actividades proselitistas. No hablamos sólo del dinero de las dependencias donde tienen injerencia sus correligionarios, sino también de la forma como extorsionan a los trabajadores municipales o regionales para hacer campaña y manifestaciones.

Es por esto que el “debate presidencial”, transmitido con bombos y platillos, no es más que un mamarracho del peor nivel. Probablemente dos o tres candidatos se han diferenciado de esa triste imagen.

Esto sólo ha sido posible gracias al manejo mal intencionado de la reforma electoral de Martín Vizcarra, instrumentalizado por su “comisión de alto nivel”, liderada por Fernando Tuesta Soldevilla.

El desprecio de Vizcarra por el Perú y sus ciudadanos, lo llevó a producir este desastre y, como si fuera poco, a pretender participar como candidato, premunido de un gran cinismo y engañando a incautos, lo que sólo se pudo detener con la cárcel.

Original: Lampadia

**SEMANARIO MINAS y petróleo**

**Infórmese cada semana**

MINAS Y PETRÓLEO y el Portal **Lampadia: Antorcha Informativa** compartimos información sobre el quehacer económico y social de nuestro país, para contribuir a la formación de una conciencia nacional más informada, que propicie la convergencia de nuestras acciones para la construcción de un Perú de éxito y bienestar para todos.

Estimado lector, con un click en el logo de **MINAS Y PETRÓLEO** en la página web **www.lampadia.com**, podrá revisar íntegramente cada edición de nuestro semanario **MINAS Y PETRÓLEO**, cuya misión principal es proporcionar información sobre el beneficio que representa para el país el desarrollo sostenible de su producción minera, petrolera y eléctrica.

**Atando cabos**

## El proceso venezolano II

Pablo Bustamante Pardo  
Expresidente de IPAE  
Fundador / Director de Lampadia  
27 de marzo de 2026



Hace un mes expliqué que solo se podía entender el proceso político venezolano, en el que Trump al alimón con Delcy Rodríguez, manejan el gobierno y la economía, si entendemos que EEUU, efectivamente, ha reemplazado la maquinaria con la que Cuba controlaba el país.

A mi entender, expulsados los cubanos, se creó un vacío en la estructura de gobierno entre la cúpula de Maduro y sus secuaces y las divisiones inferiores.

Además de Delcy Rodríguez, la presidente en funciones, a los demás jefes de la dictadura chavista no les quedó otra cosa que someterse al poder de facto de EEUU.

Y como era previsible, ella, en nombre de EEUU, va limpiando el ambiente poco a poco.

Ya sacaron a Tarek William, el Fiscal General y al todopoderoso jefe de las FFAA y ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, que junto con Diosdado Cabello, eran los principales aliados de Maduro.

Así mismo, Rodríguez nombró siete nuevos ministros, se han modificado las cabezas de 14 ministerios, 4 viceministerios, una vicepresidente sectorial y el centro nacional de inversiones

Delcy Rodríguez, ha llegado a llamar "socio y amigo" a Trump y le ha solicitado el cese del bloqueo.

Yo no sé si todo esto ha sido planeado con anticipación, o se lo han ido encontrando en el camino.

En todo caso, los resultados de la intervención estadounidense en Venezuela son magníficos, imposible mejor. Los venezolanos están deshaciéndose de la dictadura comunista sin disparar una sola bala y se está abriendo el camino para la instalación de la democracia y la recuperación de la economía.

Esta es también una magnífica noticia para la región, desaparece el agenciamiento corrupto del 'socialismo del siglo XXI', se

debilita gravemente la dictadura comunista en Cuba y se cortan fuentes de financiamiento a nuestros lamentables izquierdistas locales.

Evidentemente, luego viene la solución cubana.

La satrapía fidelista está en sus últimas, la isla está quebrada y en niveles de escasez y carencias insostenibles.



Aparentemente, Trump ya está en tratos con Díaz-Canel para abrir un proceso de cambio profundo, espero, parecido al de Venezuela.

Ya lo dijo María Corina Machado:

"Una vez que desmantelamos el régimen criminal en Venezuela, Cuba será el próximo y Nicaragua le seguirá"

"Por primera vez en la historia tendremos las Américas libres de comunismo y dictadura"

En junio pasado publiqué una nota en la que decía:

Pronto cumpliremos 75 años, y hace más de 50 años, con conciencia política, ya mayores, que convivimos con la querida Cuba, esclavizada.

No podemos irnos del planeta sin ver la entronización de la Libertad en Cuba.

En la América Hispana, hemos sido colonizados por una revolución mentirosa, asesina y corrupta, que muchos pusieron en un altar, y hasta sacrificaron sus vidas en nombre de Fidel Castro y el Che Guevara, vulgares asesinos.

Ver en Lampadia:

[A la generación del 50 No podemos irnos sin ver a 'Cuba Libre'](#)

Los daños del comunismo en Cuba y Venezuela son evidentes. Es increíble que en el Perú tengamos hoy día candidatos que pretenden imponer las mismas políticas fracasadas de las 'ideas muertas' del comunismo y el socialismo.

Buena parte de ellos, aliados del narcotráfico y la minería ilegal, pretenden apoderarse de los recursos del Estado o de los bienes de terceros para comprar popularidad. Algo que en verdad no debiera llamarnos la atención, pues son incapaces de generar riqueza y prosperidad.

Hoy le toca al Perú marcar la diferencia con el ciclo empobrecedor y criminal del 'socialismo del siglo XXI', y liberar a nuestros ciudadanos de la opresión del Estado que a través de la mayoría de alcaldes y ministerios, impide que nuestra gente desarrolle sus inmensas capacidades productivas y empresariales.

¡El futuro de la prosperidad y bienestar general de todos los peruanos está en la Libertad Económica y en una Democracia con Propósito de Futuro!!!

Lampadia